



Mayo Dto del 23 de  
Mayo

Permiso á V. las ad-  
juntas papeletas de  
citacion referentes al  
moro Fidoro Segundo y  
Graul ic. ayer dia en  
el porteo de esta villa cor-  
respondiente al reem-  
plazo del presente año,  
y que reside en termino  
de la, segun noti-  
cias, rogandole se tie-  
ra disponer la citacion  
del mismo, y debolver-  
me una de aquellas  
firmado, como conve-  
niente p. ser vista al  
expediente de su refe-  
rencia.

Dios

quie. á V. m. at.  
Cabanes 22 de Mar-  
zo 1862.

Vicente Huny  
m.s

José Theodosio Comte de Villafanez

